

 emvarias® Grupo-epmj	MACROPROCESO EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO	Versión No.: 01
	POLÍTICA GENERAL GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS GIR	Página 1 de 9

# **POLÍTICA GENERAL GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS GIR**

 emvarias® Grupo-epmj®	MACROPROCESO EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO	Versión No.: 01
	POLÍTICA GENERAL GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS GIR	Página 2 de 9


### TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	3
ANTECEDENTES .....	4
POLÍTICA GENERAL GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.....	5
LÍNEAMIENTOS DE LA POLÍTICA DE GIR.....	6

 emvarias® Grupo-epmj	MACROPROCESO EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO	Versión No.: 01
	POLÍTICA GENERAL GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS GIR	Página 3 de 9


## INTRODUCCIÓN

EMVARIAS, requiere una política general para la Gestión Integral de Riesgos (GIR), que sirva como referente para su desarrollo a través de: *Lineamientos, Reglas de Negocio, Procedimientos, Instructivos y Guías.*

 emvarias® Grupo-epm®	MACROPROCESO EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO	Versión No.: 01
	POLÍTICA GENERAL GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS GIR	Página 4 de 9


## ANTECEDENTES

- Una adecuada administración de la empresa demanda aplicar la herramienta Gestión Integral de Riesgos (GIR).
  
- Las normas vigentes para EMVARIAS exigen la administración de los riesgos de la empresa, la política fue construida a la medida de las particularidades y las necesidades de las empresas del Grupo EPM, acogiendo los requisitos establecidos en la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTC GP 1000:2009 y por el Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2014, tomando como referencia las mejores prácticas y estándares de gestión de riesgos a nivel nacional e internacional y capitalizando oportunidades de mejora identificadas al aplicar las versiones de guías de Gestión Integral de Riesgos anteriores.
  
- La política de Gestión Integral de Riesgos GIR fue aprobada por la Junta Directiva, Acta No. 26 del 26 de noviembre de 2014.

 emvarias® Grupo-epmj®	MACROPROCESO EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO	Versión No.: 01
	POLÍTICA GENERAL GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS GIR	Página 5 de 9

## **POLÍTICA GENERAL GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS**


EMVARIAS realiza la gestión de los riesgos que inciden sobre su actividad y su entorno, adoptando las mejores prácticas y estándares internacionales de Gestión Integral de Riesgos (GIR), como una forma de facilitar el cumplimiento del propósito, la estrategia, los objetivos y fines empresariales, tanto de origen estatutario como legal.

	MACROPROCESO EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO	Versión No.: 01
	POLÍTICA GENERAL GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS GIR	Página 6 de 9

## LÍNEAMIENTOS DE LA POLÍTICA DE GIR


La política de Gestión Integral de Riesgos GIR está integrada por los 11 lineamientos que relaciono a continuación:

- 1. Gestión Integral de Riesgos:** Emvarias deberá gestionar integralmente los riesgos asociados a los diferentes niveles de gestión, para facilitar el logro del propósito empresarial y los diferentes objetivos. Para tal fin, se implementará y mantendrá vigente un sistema de gestión integral de riesgos.
- 2. Metodología Gestión Integral de Riesgos:** Emvarias deberá gestionar una metodología, para la identificación, análisis, evaluación, control y monitoreo de riesgos, entre los cuales están los asociados al lavado de activos y financiación del terrorismo, que permita reducir la vulnerabilidad, proponer e implementar mecanismos eficaces para el debido desarrollo de los negocios, procesos, proyectos y contratos.
- 3. Criterios de valoración:** Los responsables de los objetos de impacto deberán diseñar y mantener actualizadas las tablas de valoración de las consecuencias de la materialización de los riesgos, de la misma forma, la tabla de valoración de la probabilidad deberá ser diseñada y actualizada por el responsable del proceso Gestión Integral de Riesgos. Estas tablas serán de aplicación en los diferentes niveles de gestión definidos en la guía metodológica para la gestión integral de riesgos.
- 4. Riesgos Financieros:** Emvarias deberá gestionar el riesgo financiero asociado a los diferentes niveles de gestión, para lo cual deberá identificar

 emvarias® Grupo-epmj®	MACROPROCESO EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO	Versión No.: 01
	POLÍTICA GENERAL GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS GIR	Página 7 de 9

los riesgos de mercado, liquidez, crédito y operativo, cuantificar su impacto e implementar estrategias para su mitigación.

- 5. Relacionamiento con los grupos de interés:** Los servidores públicos no deberán convenir ninguna relación comercial en nombre de Emvarias con personas jurídicas o naturales, cuya condición provoque dudas sobre el origen lícito de sus recursos y la legalidad de sus operaciones o sobre quienes exista sospecha o acusación de apoyar económicamente a grupos terroristas nacionales o extranjeros.
- 6. Consulta de debida diligencia:** Previo a una negociación o relacionamiento con algún grupo de interés, se deberá realizar la debida diligencia que posibilite confirmar la información en las fuentes de verificación, con el fin de prevenir que Emvarias, sea utilizada por medio de sus operaciones, como canal para la realización de actividades relacionadas con el lavado de activos y la financiación del terrorismo,
- 7. Colaboración con las autoridades competentes:** Emvarias deberá colaborar con las autoridades competentes cuando estas lo soliciten, para el desarrollo de investigaciones asociadas al lavado de activos y financiación del terrorismo, proporcionando la información que éste al alcance de la entidad.
- 8. Identificación y evaluación de riesgos como insumo para la transferencia o retención de riesgos:** Se deberá mantener actualizado el inventario y el análisis de los riesgos de los diferentes niveles de gestión, al momento de definir la estrategia de transferencia o retención de los mismos.

 Grupo-epmj	MACROPROCESO EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO	Versión No.: 01
	POLÍTICA GENERAL GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS GIR	Página 8 de 9

En la definición de la estrategia se deberán tener en cuenta elementos como situación del mercado asegurador y reasegurador, condiciones de siniestralidad, capacidad de retención entre otros.

**9. Registro y análisis de eventos:** Los responsables de proceso, proyectos y contratos deberán analizar los eventos que se presenten, para identificar aspectos tales como: las causas, controles que fallaron en la detección temprana, o en la mitigación del impacto, nivel de eficacia de los controles correctivos y sus correspondientes oportunidades de mejora si es del caso, cuantificación detallada del impacto generado, oportunidades de mejora para evitar que se vuelva a presentar un evento similar y generar los reportes establecidos en la organización.

**10. Información de la Gestión Integral de Riesgos:** Se debe contar con un sistema de información que facilite la gestión integral de riesgos de Emvarias, de tal forma que garantice la confidencialidad, disponibilidad y confiabilidad de la información de riesgos.

**11. Monitoreo y revisión:** La actividad de monitoreo y revisión a la gestión integral de riesgos deberá estar alineada con el proceso de seguimiento a la gestión establecido en la empresa, con el fin de proponer e implementar acciones de mejoramiento.


El esquema de monitoreo y revisión establecido deberá evaluar, entre otros, los siguientes aspectos:

La estrategia de implementación de la gestión integral de riesgos.

Los cambios en el contexto interno y externo que impliquen realizar ajuste en el tratamiento de los riesgos identificados o que generen nuevos riesgos.

La variación de los riesgos en términos de frecuencia, probabilidad y consecuencia.



 emvarias® Grupo-epmj®	MACROPROCESO EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO	Versión No.: 01
	POLÍTICA GENERAL GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS GIR	Página 9 de 9

Los criterios de valoración de la probabilidad y consecuencia de los riesgos  
La implantación y eficacia de los planes de tratamiento